



## PROYECTO DE DECLARACIÓN

# La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

#### **DECLARA**

Su preocupación y rechazo por la decisión del Presidente Mauricio Macri de eliminar, mediante Decreto de Necesidad y Urgencia, el Fondo Federal Solidario -llamado "fondo sojero"- que reparte a Provincias y Municipios el treinta por ciento (30%) de la recaudación de los derechos de exportación a la soja, desfinanciando así a los municipios bonaerenses mediante una quita aproximada de mil millones de pesos en lo que resta de 2018 y más de dos mil millones para 2019, destinado a obras de infraestructura.

Rechazamos esta medida de ajuste encolumnada tras las órdenes del FMI, que atenta contra los Municipios de la provincia y el bienestar a los ciudadanos bonaerenses.

JUSE :GNACIO COTE ROSSI Diputace Unidad Ciudadana - FPV - PJ M. C. Diputagos Pola, de Bs. As. GABRIEL GODOY Diputado AURO GRANDE Honorable Cámara de Diputados Unida Cudadana UNIDAD CH Provincia de Buenos Airor H.C.D. Prov. de Buenos Aires M iguef Funes Dipptado Unidad Ciudadana F.P.V.-P H. G. Diputados Pcia. Bs As. AVELINO RICARDO ZURRO Diputado Bloque Unidad Ciudadana - FPV - FJ HO Sime dos Dara De As. JUAN AGUSTÍN DEBANDI MARIANÓ PINEDO Diputado Bloque Unidad Ciudadana-FPV-96 Diputado Honorable Cámara de Diputados H.C. Diputados Paia, de Bs. As. Pcia, de Buenos Aires LAURA RAMIREZ OR FLORENCIA SAINTOUT Dioutada Provincial Diputada H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As. H.C. Diputados Pcia. de Ba. As.





### **FUNDAMENTOS**

2979

os con una medida de ajuste del gobierno de Mauricio Macri nicipios bonaerenses implicando una fuerte desfinanciación texto de fuerte devaluación-.

dad y Urgencia el Presidente Macri eliminó el Fondo Federal fondo sojero", que derramó unos 1.300 millones de pesos en

2017 y iba a repartir otros 2 mil millones a lo largo de 2018 en los 135 municipios bonaerenses. El Fondo Sojero reparte a Provincias y Municipios el 30% de la recaudación de los derechos de exportación a la soja.

En resumen, la idea de Macri y de su ministro de Hacienda. Nicolás Caputo, es ahorrar a través del gasto de los municipios y las Provincias. O, mejor dicho, hacer "rendir más" la recaudación de la soja, sin tocar el bolsillo de los productores ni el de los exportadores, pero afectando de lleno a los ciudadanos de la Provincia y desfinanciando a los Municipios.

La medida forma parte de un paquete que busca generar un ajuste de 12.500 millones para lo que queda de 2018 y 53 mil millones para 2019, sin dejar de reducir las retenciones a la soja y por tanto sin tocar el bolsilio de los agroexportadores amigos del gobierno.

El decreto reduce el 66% el monto total pagado en concepto de reintegros a la exportación, de acuerdo a un esquema diferenciado por producto y confirma la tendencia a la baja en la alicuota de los granos de soja.

# EXPTE. D- 266/ /18-19



En el plano provincial, la decisión de Mauricio Macri y Nicolás Dujovne significa que las comunas bonaerenses dejen de percibir unos mil millones de pesos de aquí a diciembre. En lo que va del 2018, había distribuido 1.032 millones. En proporción, implica el 2 por ciento de la coparticipación bonaerense.

Expresamos nuestra preocupación y rechazamos este brutal ajuste que lleva adelante el Presidente Macri contra los municipios de la provincia de Buenos Aires y en consecuencia sobre el bienestar de los habitantes del suelo bonaerense.

Por lo expuesto, solicito a los diputados y diputadas acompañen con su voto el presente proyecto.

GABRIEL GODOY
Diputado
Honorable Cámara de Diputado
Provincia de Buenos Arca

MARIA LAURARAMIREZ Diputada Provincial H.C. Diputados de 18 PCE, Bs. As.

AVELINO RICARDO ZURRO Diputado Póque Unidad Ciudadena - FPV - PJ PCC. Diputados Poia. Bs. As.

MARIANO PINEDO Diputado Jonorabie Cámera de Diputado

Poial de Partho Albus

Unidad Ciudadana F.P.V.-PJ H. C. Diputados Pcia. Bs. As.

Dipuy de

JUAN AGUSTÍN DEBANDI Diputado Jogus Unidad Ciudadana EDV B

Bloque Unidad Ciudadana-FPV-PJ II.C. Diputados Poia, de Bs. As.

> Unidad Cipalasha Janua PJ H.C.D. Prov. de Buenos Aires

Diputada

1.C. Diputados Pcia. de Bs. As.